

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:
ANDACOLLO

REGIÓN: DE COQUIMBO

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
28/2021
FECHA DE APROBACIÓN
13-May-2021
ROL S.I.I
149-13

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 38/2021
- D) El certificado de informaciones previas N° 325/2019 de fecha 12-Oct-2019
- E) El anteproyecto de Edificación N° de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
- H) La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construcción simultánea).
- I) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso referidas a (fusión, subdivisión, subdivisión afecta....)
(..... subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc)
- J) Otros (especificar):

RESUELVO:

- 1 Conceder permiso para OBRA NUEVA 01 con una (Especificar) (Número de edificios, casas, galpones, etc)
- superficie total de 56.00 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a CASA HABITACIONAL
- ubicado en calle/avenida/camino N°
- Lote N° manzana localidad o loteo ANDACOLLO
- sector URBANO zona ZU-2 del Plan regulador COMUNAL
(urbano o rural) Comuna o Intercomunal
- aprobandos los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2 Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 .
(Mantiene o pierde)
- 3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
plazos de la autorización especial
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar).
- 4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).
- 5 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO :

5.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CLAUDIO PASTEN GONZALEZ			
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CLAUDIO PASTEN GONZALEZ			
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	08		ANDACOLLO
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO CELULAR
ANDACOLLO			
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :		SE ACREDITÓ MEDIANTE	
		DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA	
CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
DE GESTO A FORMA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JAVIER ESPINOZA PINO	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
ART. 1.2.1 O.G.U.C	

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T.	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

6 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE OBRA NUEVA

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO ES EDIFICIO DE USO PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE LAS EDIFICACIONES (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.		DENSIDAD DE OCUPACIÓN (personas/hectáreas)	
CRECIMIENTO URBANO	☒ NO	☐ SÍ	Explicitar: densificación / extensión
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	☐ SÍ	☒ NO	LOTEO DFL 2 ☐ SÍ ☒ NO
PROYECTO, se desarrollará en etapas:	☐ SÍ	☒ NO	cantidad de etapas
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES (a considerar en IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016	

6.1 SUPERFICIES

SUPERFICIE	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	56.00	56.00	56.00
S. EDIFICADA TOTAL	56.00	56.00	56.00
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRIMER PISO (m2)	56.00	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LOS PREDIOS (m2)	

S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)

(agregar hoja adicional si hubiere más subterráneos)

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso -1			
nivel o piso -2			
nivel o piso -3			
nivel o piso -4			
nivel o piso -5			
TOTAL			

S. EDIFICADA SOBRE TERRENO

(agregar hoja adicional si hubiere más pisos sobre el nivel de suelo natural)

S. Edificada por nivel o piso	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
nivel o piso 1	56.00		56.00
nivel o piso 2			
nivel o piso 3			
nivel o piso 4			
nivel o piso 5			
nivel o piso 6			
nivel o piso 7			
nivel o piso 8			
nivel o piso 9			
nivel o piso 10			
TOTAL			

S. EDIFICADA POR DESTINO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	56.00					

6.2 NORMAS URBANÍSTICAS

PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA DE RIESGO	☒ NO	☐ SÍ	☐ PARCIAL
NORMAS URBANÍSTICAS	PROYECTADO	PERMITIDO	
DENSIDAD	4Hab/0.03Ha	240 Hab/Ha	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES (sobre 1er piso)	-	-	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (1er piso)	35.9%	40%	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	-	-	

DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC
RASANTE	34°	OGUC
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO	AISLADO	PAREADO/AISLADO
ADOSAMIENTO	0%	40%
ANTEJARDÍN	0.00 m	0.00m
ALTURA EN METROS Y/O PISOS	3.5 m	7.00m
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	1	1
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS	-	-
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCULOS (ESPECIFICAR)	-	-
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	-	-

DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PARA AUTOMÓVILES POR ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETAS	☐ SÍ	☒ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
--	-----------------------------	--	---------------------	--

6.3 USO DE SUELO Y DESTINO(S) CONTEMPLADOS(S)

TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
CLASE / DESTINO	VIVIENDA					
ACTIVIDAD						
ESCALA	(Art. 2.1.36. OGUC)					

6.4 PROTECCIONES OFICIALES

☒ NO	☐ Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; especificar
☐ MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO DE LA NATURALEZA		

6.5 FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 70° LGUC (*)

CESIÓN ☐	APORTE ☒	☐ OTRO ESPECIFICAR:
---------------------------------	--	--

(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CONLLEVEN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN (exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)

6.6 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN OBRA NUEVA

(sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)

Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN
(a) ☒ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea	(DENSIDAD DE OCUPACIÓN) $\frac{852.2}{2000} \times 11 = 4.69 \%$
(b) ☐ CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea	44%

Nota 1: En el proyecto de edificación de Obra Nueva, se debe efectuar el cálculo de la edificación completa.

Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe considerar la carga de ocupación (según art. 4.2.4. de la OGUC) que se incrementa en el o los terrenos del proyecto, sin considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estas fuesen demolidas para materializar el proyecto. Sólo podrá descontarse la carga de ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente fórmula:
$$\frac{\text{Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la OGUC} \times 10.000}{\text{Superficie del terreno (que considera el terreno más la superficie exterior hasta el eje del espacio público adyacente existente o previsto en el IPT hasta un máximo de 30 m)}}$$

6.7 CÁLCULO DEL APOORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(c) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITUD DEL PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)	\$365.633	(d) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	%
(e) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (*) $\{(c) + \{(c) \times (d)\}\}$	X	4.69 % % DE CESIÓN $\{(a) \text{ o } (b)\}$	= \$ 17.148 APOORTE EQUIVALENTE EN DINERO $\{(e) \times \{(a) \text{ o } (b)\}\}$

(*) El AVALÚO Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)

6.8 INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IPT, A LOS QUE SE ACOGE EL PROYECTO

(Art. 184 LGUC)

BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:
BENEFICIO	CONDICIÓN PARA OPTAR AL BENEFICIO:

6.9 DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☒ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Conjunto Armónico	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC	☐ Art. 2.4.1. OGUC Inciso Segundo
☐ Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°		(V y U) de fecha	vigente hasta
☐ Otro; especificar			

6.10 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Art 6° letra L- D.S. N° 167 de 2016 MTT

VIVIENDAS	BODEGAS	OFICINAS	LOCALES COMERCIALES	Otro; especificar	TOTAL UNIDADES
1				N°	
ESTACIONAMIENTOS para automóviles	1	Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Especificar	Cantidad	Especificar Cantidad
ESTACIONAMIENTOS para bicicletas					

6.11 PARA PROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
-----------------------------	--------------------------------

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCIALIZADO

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-5	56.00	1.5	74.187				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$	4.154.472.-
(b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$	62.317.-
(c) DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$	
(d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$	62.317.-
(e) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$	
(f) DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$	
(g) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f)]		\$	62.317.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	3902	FECHA :	13-May-2021

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número máximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°, 4° y 5°	10%	1	
6°, 7°, 8°, 9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

TIMBRE

GABRIEL PAVICIC FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma



USO OFICINA INE

FOLIO N°
Cod. ComunaFORMULARIO UNICO DE ESTADISTICAS DE EDIFICACION
(LLENAR SEGÚN INSTRUCTIVO)

1.-IDENTIFICACION ESTADISTICA(uso exclusivo D.O.M)

Completar por informante

1	Permiso N°	Fecha	2.	Rol Avaluo S.I.L.	149-13
3	Recepcion N°	Fecha	4.	N° Formulario	1 DE 1

2.- INFORMACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PROPIETARIO		RUT	Llenar según corresponda en cuadro respectivo
CLAUDIO PASTÉN GONZÁLEZ		6	
GESTOR INMOBILIARIO		RUT	USO OFICINA INE
7		8	
DIRECCION		FONO	FAX
9		10	

3.-INFORMACION DE LA PROPIEDAD

11	SECTOR	2	12	AREA	1	REGION	PROVINCIA
1.-PUBLICO		1.-URBANA		13	COQUIMBO	PROVINCIA DE ELQUI	
2.-PRIVADO		2.-RURAL		COMUNA		LOCALIDAD	
				15	ANDACOLLO	16	

17	DIRECCION	9	PASAJE SANIDAD #08				
18	FRENTE TERRENO(m)	19	CONTRAFRENTE (m)	20	FONDO MEDIO	21	SUPERFICIE DE TERRENO (m)
8,00 m		8,00 m		13,00 m		104 m²	

EDIFICACION CONSTRUIDA ANTERIORMENTE		← esta referida a toda construccion anterior al permiso actual, que cuenta con la autorizacion respectiva	
22	SUPERFICIE (m²)	23	TOTAL N°PISOS

(uso exclusivo D.O.M.) llenar solamente el presente cuadro, cuando la recepcion corresponde a las mismas carasteristicas solicitadas en el permiso original, en caso contrario llenar el formulario completo

4.- TIPO DE TRAMITE

24	PERMISO	25	RECEPCION
1.- OBRA NUEVA		1	
2.- REGULARIZACION OBRA NUEVA		2	
3.-AMPLIACION		1.-DEFINITIVA TOTAL	
4.-REGULARIZACION AMPLIACION		2.-DEFINITIVA PARCIAL	
		ETAPA DE	

26.- OBRA PLANIFICADA (ECHAS ESTIMADAS)

27.- OBRA EJECUTADA RECIBIDA

28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
FECHA INICIO	FECHA TERMINO	CANTIDAD EN UNIDADES DE DOMINIO EXCLUSIVO	SUPERFICIE A CONSTRUIR (m) (incluyendo espacios comunes)	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	SUPERFICIE RECIBIDA (m²)	CANTIDAD DE UNIDADES	COSTO REAL OBRA MILES (\$)	CLASIFICACION DE LA OBRA
FEBRERO 2020	MAYO 2020	1	56 m²						
38a Total		1	56 m²	38b Total					

REEMPLAZA PERMISO N°

DE FECHA

FIRMA DIRECTOR D.O.M

FIRMA SOLICITANTE

ACOGIDOS ALEYES		CODIGO (USO INTERNO)	SISTEMA DE AGUPAMIENTO (MARCA CON X) (SOLO CASAS)				
			X				
D.F.L 2 (OBRA NUEVA)			1. AISLADO 2. PAREADO 3. CONTINUO				
5.- DOTACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE URBANIZACION							
AGUA POTABLE		ALCANTARILLADO	GAS				
1. RED PUBLICA 2. SIST.PRIVADO COLECTIVO 3. SISTEMA INDIVIDUAL		1. RED PUBLICA 2. SIST.PRIVADO COLECTIVO 3. SISTEMA INDIVIDUAL	1. RED PUBLICA 2. SIST.PRIVADO COLECTIVO 3. SISTEMA INDIVIDUAL				
ELECTRICIDAD		PAVIMENTACION	EVacuacion Aguas LLUVIAS				
1.RED AREA 2. RED SUBTERRANEAA 3. GENERADOR 4. NO TIENE 5. OTROS ESPECIFICAR _____		PUBLICA 1. HORMIGON 2.ASFALTO 3. ARTICULADO PRIVADA 4.-HORMIGON 5.-ASFALTO 6.-ARTICULADO 7. NO TIENE PAVIMENTACION 8. OTROS ESPECIFICAR _____	1. COLECTOR PUBLICO 2. SISTEMA PRIVADOCOLECTIVO 3.DRENAJE INDIVIDUAL 4. NO TIENE				
TELEFONIA							
1. RED AREA 2. RED SUBTERRANEAA 3.NO TIENE							
6.- DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA							
6.1 RESUMEN DE LAS UNIDADES A CONSTRUIR OCONSTRUIDAS(resumende dominio exclusivo del proyecto)							
Codigo según tipo y cantidad de los locales habitables (ver instrucciones) [48]	Cantidad de unidades de dominio exclusivo (casas, oficinas,etc) [49]	N° DE PISOS [50]	Clasificación de la estructura (según minvu) [51]	Superficie (m ²) (a construir sin espacios comunes) [52]	Cantidad de locales habitables por unidad(solo vivienda) [53]	uso de oficina ine	
						código destino	código ley
CÓDIGO 4	1	1	D5	56 m²	4		
TOTAL [54]	1	1	TOTAL [55]	56 m²			
6.2.- DESTINO, CLASIFICACION Y CATEGORIA : ordenar, según campo 48, separandolos codigos de la clasificación de la estructura según materialidad (ver intrucciones) condicion especial							
Codigo según tipo y cantidad de locales habitables (conservar orden de campo 48) [56]	Destino [57]	Codigo destino (ver instrucciones) [58]	Clasificación de la estructura (según minvu) [59]	Categoría predominante [60]	Condicion especial (ver instrucciones) [61]	Superficie según Clasificación m (con espacios comunes) [62]	
CÓDIGO 4	HABITACIONAL	COD. 103	D	5	-	56 m²	
TOTAL						56 m²	

7.- MATERIALES PREDOMINANTES SEGUN CODIGO DE DESTINO Y CLASIFICACION DE LA ESTRUCTURA (CAMPOS 58 Y 59)

marcar el porcentaje respectivo en los campos 64 al 67 y con una cruz los campos del 68 al 71, según clasificación especificada en el cuadro 6.2

(En caso de que la estructura sea mixta al separar las clasificaciones de esta, repetir los codigos de destino, según cuadro 6.2)

64 MUROS-CERRAMIENTO (indique hasta 2 productos)					65 ONES INTERIORES (indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO		
	C. 103	C. 103				C. 103			
1.- METAL PANEL PREFORMADO					1.-YESO - CARTON	100%			
2.- HORMIGON					2.- MADERA				
3.- LADRILLO ARTESANAL					3.- LADRILLO ARTESANAL				
4.-LADRILLO MAQUINA	85%				4.- LADRILLO MAQUINA				
5.- BLOQUE CEMENTO					5.- ALBANILERIA PANDERETA				
6.- PIEDRO					6.-PANEL POLIEST. EXP.ARMADO ESTUCABLE				
7.- META-VIDRIO (muro-cortina)					7.- PANEL FERRO CEMENTO				
8.- PLACAS ALUMINIO CERAMICA (muro cortina)					8.- BLOQUE VIDRIO				
9.- PANEL POLIEST. EXP. ARMADO ESTUCABLE					9.-METAL VIDRIO				
10.- PANEL FERRO CEMENTO					10.- OTRO especificar				
11.- ADOBE									
12.- MADERA									
13.- OTRA YESO CARTÓN / ACERO GALV.		15%							
66 CUBIERTA (indique hasta 3 productos)					67 PAVIMENTOS (indique hasta 3 productos)				
PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO			PORCENTAJE %		CODIGO DE DESTINO		
	C. 103					C. 103			
1.-FE GALVANIZ. LISO EMBALLEETADO					1.-ENTABLADO				
2.-FE GALVANIZADO ONDA					2.-PARQUET				
3.-PANEL METAL PERFORADO					3.-MADERA FLOTANTE				
4.-LOSA HOMIGON IMPERMEABILIZADO					4.-ALFRONBRA				
5.-FIBRO CEMENTO ONDA	100%				5.-PALSTICO MODULAR				
6.-FIBRO CEMENTO TEJUELAS					6.-PLASTICO CONTINUO				
7.-TEJUELA ASFALTICA					7.-BALDOSA ARCILLA				
8.-TEJUELA MADERA					8.-BALDOSA LIQUIDO				
9.-TEJA ARCILLA					9.-BALDOSA MICROFIBRA				
10.-TEJA CEMENTO					10.-CERAMICA				
11.-COBRE					11.-PORCELANATO				
12.-POLICARBONATO					12.-PIEDRA				
13.-FIBRA DE VIDRIO					13.-MARMOL				
14.-METAL-VIDRIO					14.-OTRA RADIER HORMIGÓN AFINADO	100%			
15.-OTRA especificar									
68 PUERTAS (indique hasta 3 productos)					69 VENTANAS (indique hasta 3 productos)				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO		
	C. 103					C. 103			
1.-PUERTAS ACERO					1.-VENTANA ACERO				
2.-PUERTAS ALUMINIO					2.-VENTANA ALUMINIO	X			
3.-PUERTAS CRISTAL					3.-VENTANA MADERA				
4.-PUERTAS MADERA TABLEREADAS					4.-VENTANA PVC				
5.-PUERTAS MADERA PANEL	X				5.-VENTANA BLOQUE VIDRIO				
6.-PUERTAS CONTRA INCENDIO					6.-TERMOPANELES				
7.-OTRA especificar					7.-OTRA especificar				

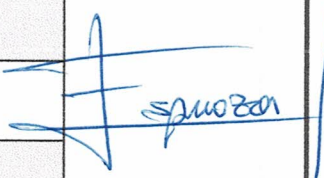
70 ARTEFACTOS Y ACCESORIOS (indique hasta 3 productos)					71				
MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO			MARCAR CON UNA CRUZ (X)		CODIGO DE DESTINO		
		C. 103					C. 103		
1.-SANITARIOS ECONOMICOS		X			1.-CALEFACCION CENTRAL				
2.-SANITARIOS ESTANDAR					2.-ESTUFA GAS MURAL				
3.-SANITARIOS ALTA CALIDAD					3.-AIRE ACONDICIONADO FAN COIL				
4.-VANITORIO CUBIERTA NORMAL					4.-AIRE ACONDICIONADO INYEC- EXTRACCION				
5.-VANITORIO CUBIERTA RESINA					5.-SISTEMA ALARMA				
6.-GRIFERIA ECONOMICA					6.-CIRCUITO CERRADO TV.				
7.-GRIFERIA ESTANDAR					7.-SENSORES INCENDIO				
8.-GRIFERIA ALTA CALIDAD					8.-PISO FLOTANTE REGISTRABLE				
9.-MOBILIARIO COCINA ESTANDAR					9.-TINAS HIDROMASAJES				
10.-MOBILIARIO COCINA ALTA CALIDAD					10.-REJA AUTOMATICA				
11.- OTRA especificar					11.-REVESTIMIENTO EXTERNO MARMOL				
					12.-REVESTIMIENTO EXTERNO GRANITO				
					13.-ILUMINACION FACHADAS				
					14.-ESPEJOS Y/O JUEGOS DE AGUA				
					15.-OTRA especificar		-		

8.-DATOS DEL CONSTRUCTOR Y/ O EMPRESA

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR O RAZON SOCIAL		RUT	
72		73	-
DIRECCION		FONO	E-MAIL
74		75	

9.- DATOS DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)

EL PATROCINANTE DE LA OBRA DECLARA BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA CORRESPONDEN FIELMENTE A LA REALIDAD

NOMBRE DEL PROYECTISTA, (ARQUITECTO Y/ O INGENIERO)		RUT		FIRMA
76	JAVIER ESPINOZA PINO	77		
DIRECCION				
78				
79	FONO	80	FAX	
		81		E-MAIL

OBSERVACIONES:



V°B° FIRMA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES